



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, veinte (20) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

RADICADO	05001 31 03 012 2023-00217 00
PROCESO:	EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE:	SEGUREXPO COLOMBIA S.A.
DEMANDADO:	ICCONO S.A.S
DECISION	PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA

Se PONE EN CONOCIMIENTO de la parte demandante, la respuesta dada por TRANSUNION, en donde remiten la información comercial de la parte demandada, para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE

TATIANA VILLADA OSORIO
JUEZ

M